

5.4 Encuesta de opinión entre automovilistas y peatones

No obstante que la participación de los menores en actividades paraeconómicas en vía pública guarda una relación clara con el hecho de que la ciudadanía apoyamos en alguna medida a estos niños y jóvenes con la compra artículos o el donativo a cambio de algún servicio e incluso la aportación a formas más o menos veladas de mendicidad; en general se suele conocer muy poco sobre estos patrones de conducta y sus motivaciones de parte de los automovilistas y peatones para con los menores, y menos aun sobre los procesos de corte psicológico que se dan para que este proceso entre en escena y sirva de productor y reproductor del fenómeno del trabajo infantil y juvenil en situación de calle. Este fue sin duda uno de los motivos más fuertes que influyeron para tomar la decisión de incluir a este grupo en el estudio, como se señala líneas atrás un conjunto de ítems del instrumento aplicado a esta población buscaba identificar procesos de corte psicosocial que pudieran tener relación con las representaciones que este grupo tuviera para con los menores.

Cabe el comentario de que aunque no es posible determinar con claridad la o las representaciones sociales que pudieran estarse dado en cada grupo sobre si mismo y para con los otros, por razones diversas pero principalmente por la limitación misma de los instrumentos, no deja esta aproximación de ser un principio, en el camino hacia mejores estudios.

Sobre las limitantes de los instrumentos en relación con la identificación de las representaciones sociales y lo que esto impone como costo a las conclusiones, se abrirá un espacio en el capítulo VI. En lo referente a los alcances de este y en general de todos los apartados dedicados a caracteriza las poblaciones estudiadas (5.2; 5.3; 5.4; 5,5), nos circunscribiremos a insistir, en que el estudio pretende ser un acercamiento descriptivo del fenómeno, orientado conceptualmente en el plano de las representaciones sociales.

Volviendo a los resultados obtenidos, la presente serie de gráficas ilustran lo encontrado entre la población entrevistada que fueron un

total de 997 casos, (tres de las encuestas se desecharon por falta de datos), el instrumento se incluye en el anexo 4.

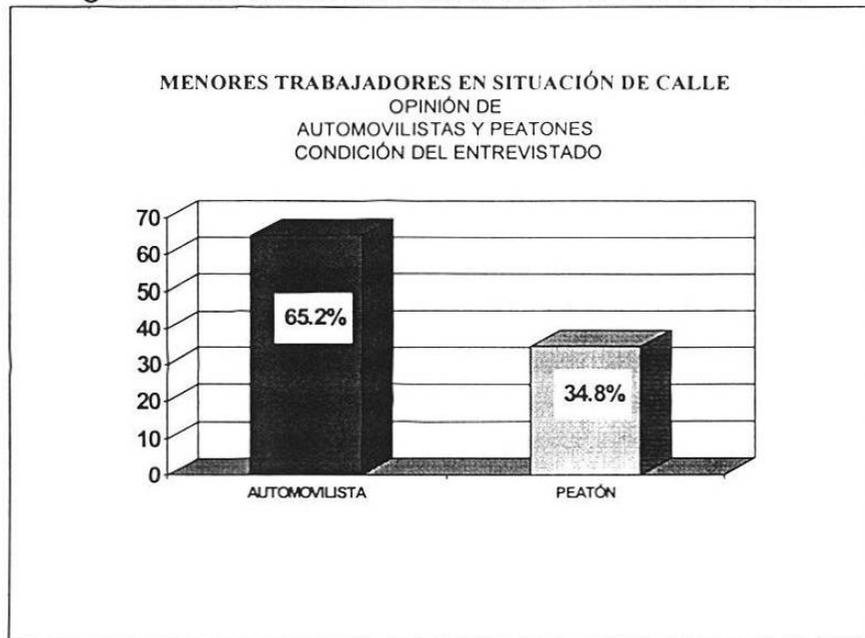
En las gráficas que se suceden a continuación encontraremos en primer término las que muestran los datos que caracterizan a los sujetos encuestados, es decir, sexo, condición de tránsito, edad y ocupación, para posteriormente exponer los resultados de los ítems que indagaban sobre el fenómeno que nos ocupa.

En relación al sexo de los entrevistados (gráfica 25), podemos comentar que 716 eran varones (71.8 por ciento) y 281 mujeres (28.2 por ciento).

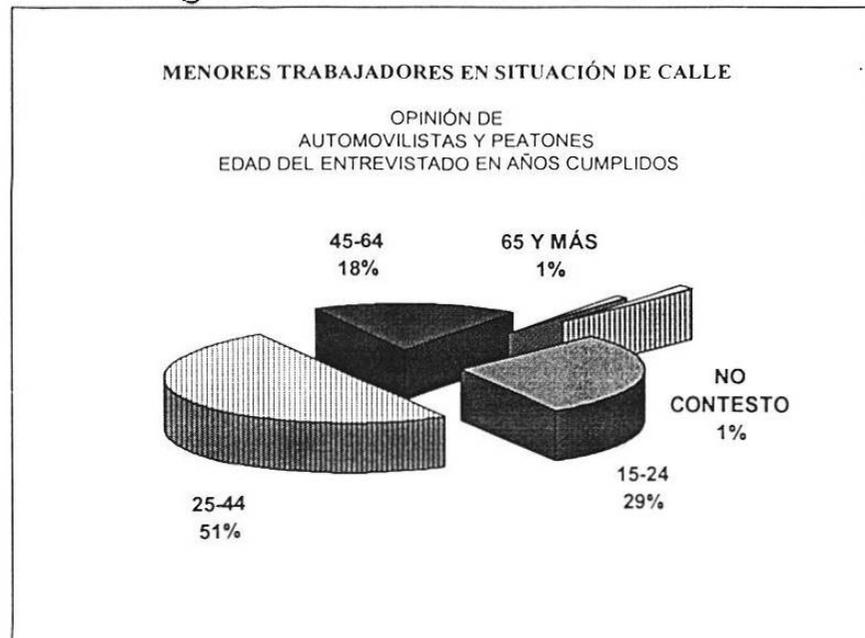
GRÁFICA 25
PREGUNTA: 11.-
¿SEXO DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 26
PREGUNTA: 10.-
¿IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO?



GRÁFICA 27
PREGUNTA: 12.-
¿EDAD DEL ENTREVISTADO?

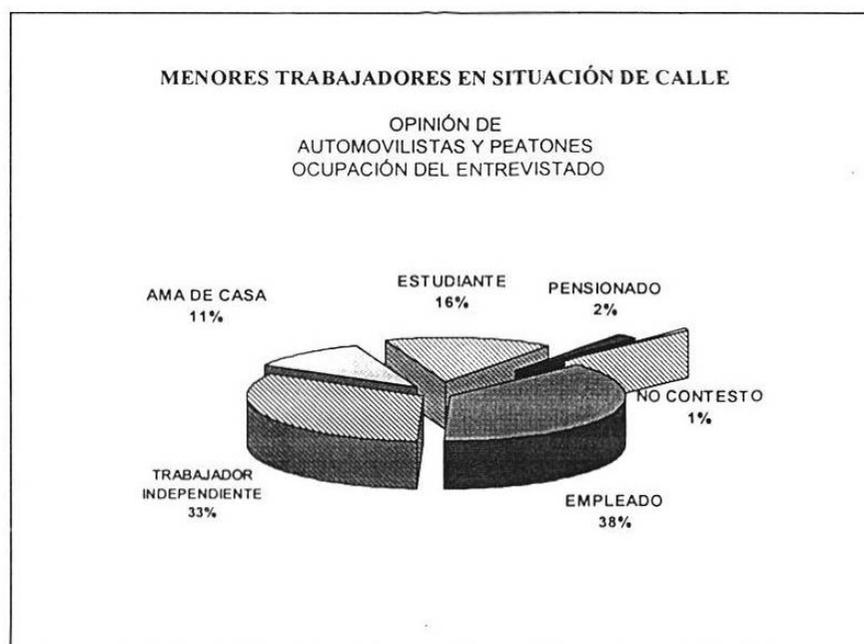


Con respecto a su condición de tránsito en el momento de la entrevista (gráfica 26), se apreció que, 650 eran automovilistas (65.2 por ciento) y 347 eran peatones (34.8 por ciento).

En lo relativo a la edad de los entrevistados que se muestra en la gráfica 27 podemos observar que más de la mitad (51 por ciento) son adultos jóvenes en edad productiva.

No obstante la gran mayoría se reportaron como trabajadores con alguna percepción (87 por ciento) y un 11 por ciento se declaró 'ama de casa' que puede ser clasificado como trabajador no asalariado, solo un dos por ciento cae en el rubro de pensionado y un uno por ciento no respondió a esta pregunta (gráfica 28).

GRÁFICA 28
PREGUNTA: 13.-
¿OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO?



En relación a la pregunta número 1; del instrumento respectivo, (¿les ha dado dinero a los niños... ?), que se ilustra en la gráfica

29, podemos señalar que del total de encuestados ; 997 sujetos un total de 863 indicaron que si les daban dinero a los menores en vía pública, lo que sumaba el 78.1 por ciento 64.7 por ciento de los cuales lo reporto hacerlo a veces y 13.4 por ciento comento que siempre ; tan solo un 21.9 por ciento refirió que nunca les daba dinero.

GRÁFICA 29
PREGUNTA : 1.- ¿LES HA DADO A LOS NIÑOS DE LOS CRUCEROS MONEDAS POR UN SERVICIO O LES HA COMPRADO ALGÚN ARTÍCULO?



En la gráfica 30 podemos apreciar que el 30.1 por ciento, es decir 300 personas indicaron que su aportación la daban en calidad de limosna, mientras que 324 mencionaron darla como pago a un servicio que recibían de parte de los menores. Un dato interesante que confirma los niveles de ingreso de los menores señalados en el apartado 5.2 (ver gráfica 13), es el hecho de que de los 997 encuestados, 721 de ellos daban en calidad de limosna o como pago por algún artículo un peso m. n. y más en cada ocasión, (\$1.00), de este mismo grupo 179 aportaban a los menores dos pesos m. n. y más(\$2.00).

GRÁFICA 30
PREGUNTA : 2.- ¿EN CALIDAD DE QUE LES DA EL DINERO?



Al cuestionarles sobre el porque los menores trabajaban, pregunta cuatro del instrumento a automovilistas y peatones, 704 atribuyeron las causas de su situación a la 'necesidad', es decir el 70.6 por ciento; 176 personas consideraron que lo hacían por obligación, cifra que representaba el 17.7 por ciento de los encuestados; finalmente entre la necesidad y la obligación como atribución se ubican casi el 90 por ciento de las respuestas, lo que da sentido a la afirmación vertida en el comentario de la gráfica 24, en el sentido de que 65 casos de los familiares encuestados, manifestaron no estar de acuerdo, sin embargo solo 5 casos no reportaron uso del dinero producto del trabajo de los menores, ver (V.49); por lo que se refuerza la idea de que la respuesta se apegaba a la deseabilidad social, esta última se confirma como una representación social entre los automovilistas y peatones, que entienden al trabajo infantil y juvenil como una necesidad, una obligación (¿impuesta?), o incluso como una medida cómoda para obtener recursos.

En ese mismo sentido, la gráfica 32 expone los resultados de la pregunta cinco (5), del instrumento aplicado en esta población, en ella apreciamos que 920 personas manifestaron su desacuerdo en que los menores trabajaran en la calle y solo 76 se manifestaron a favor, lo que apoya aun más esta interpretación, en donde los grupos familia y automovilistas - peatones, se representan un mismo fenómeno de la realidad, a partir de dos modelos distintos, lo anterior como un producto directo de componentes sociales y específicos (ver esquema 2), como lo son:

- Los contextos concretos donde estos dos grupos se sitúan, doméstico y público respectivamente y los requerimientos que estos contextos imponen; además de las condiciones específicas en que operan; es decir satisfacción de necesidades básicas, como alimentación, habitación, vestido, recreación, instrucción, para el caso de las familias de los menores.

Y por otro lado, necesidad de reducir riesgos de accidentes, ahorro de tiempo en traslados, seguridad entre otras, para el caso de los peatones y automovilistas.

- Los códigos de valores e ideologías relacionadas con sus posiciones y pertenencias; donde la familia, espera de alguna forma la solidaridad o cooperación de sus miembros para mitigar las necesidades mediatas en detrimento de los acciones que ofrecen beneficios a mediano y largo plazo como la educación (familia) ; por otra parte, los valores propios de sus posición y pertenencia que ofrecen los automovilistas y peatones, en el sentido de que se piensa que los menores deberían, estar haciendo otro tipo de cosas, que no fueran trabajar, o correr riesgos en la calle: En los resultados de la pregunta 7 ¿por qué lo considera un problema? Se retoma este comentario ver gráfica 34.

GRÁFICA 31
PREGUNTA: 4.- ¿POR QUE CREE USTED QUE TRABAJEN LOS NIÑOS?

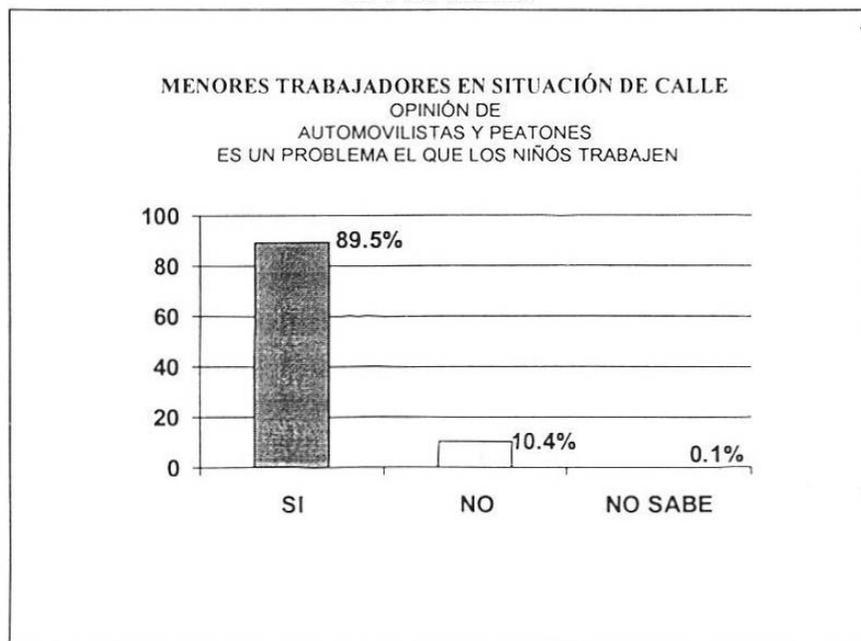


A demás de lo expresado líneas arriba el lector puede dar lectura a la gráfica 32. A partir de las atribuciones que los mismos menores expresan en relación al porque ellos iniciaron su actividad lo cual se expresa gráfica 11.

GRÁFICA 32
PREGUNTA : 5.-
¿ESTA DE ACUERDO EN QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?



GRÁFICA 33
PREGUNTA :6.-
¿CONSIDERA UN PROBLEMA QUE LOS NIÑOS TRABAJEN EN LA CALLE?

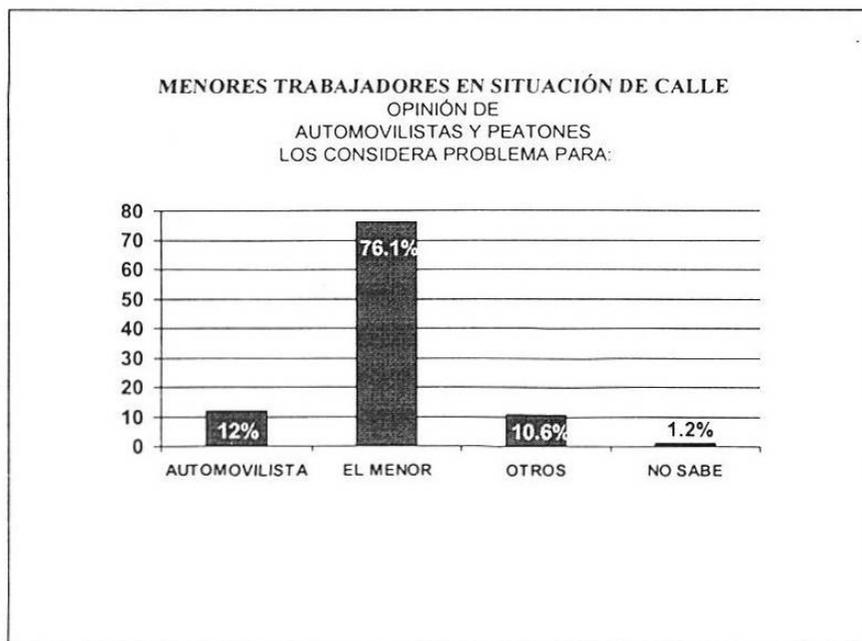


Al preguntarles si era un problema el que los niños trabajaran en la calle 892 respondieron que si y 104 consideraban que no era un problema que los menores trabajaran en la calle (ver gráfica 33) .

La pregunta 7 ilustrada en la gráfica 34; auscultaba el por que es considerado un problema el fenómeno y 759 personas indicaron que implicaba algún perjuicio para el menor, lo que significa que este rubro representa el 76.1 por ciento del total de encuestados.

Si lo desglosamos aun más encontramos que de este grupo de personas (759) ; 531 consideraban un riesgo directo al menor ;142 manifestaron su preocupación por la deserción escolar y 86, consideraban que el problema radicaba en la adquisición de 'malos hábitos' ; es decir 53.3 ; 14.2 y 8.6 por ciento del total de los entrevistados respectivamente. En el otro extremo de las respuestas nos encontramos con que 120 sujetos indicaron que lo consideraban un problema porque, representaban un riesgo para los automovilistas(12 por ciento).

GRÁFICA 34
PREAGUNTA :7.-
¿POR QUE LO CONSIDERA UN PROBLEMA?



GRÁFICA 35
PREGUNTA: 9.-
¿A QUIEN CREE USTED QUE LE CORRESPONDA SOLUCIONAR
EL PROBLEMA?

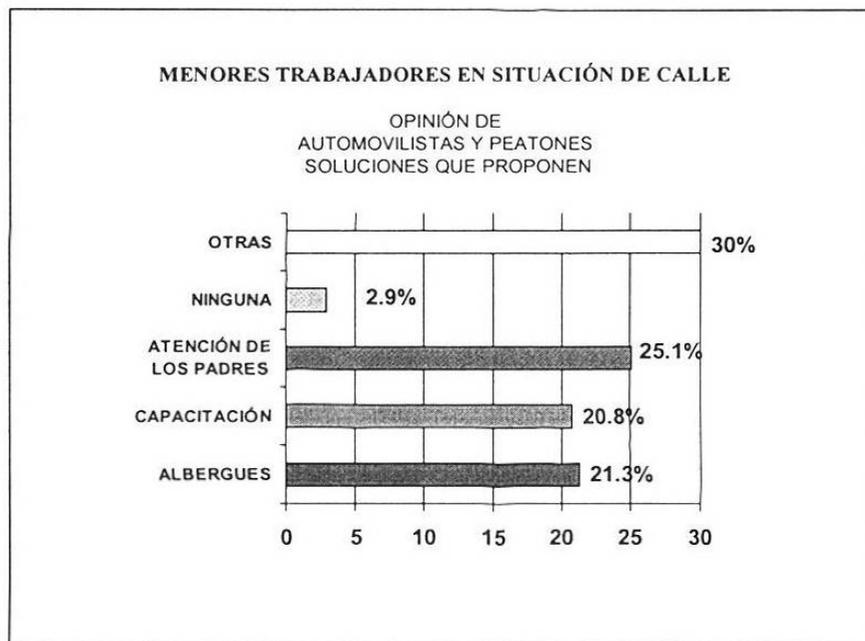


El ítem 9 cuestiona a este grupo sobre el tema de la solución del problema, encontramos que 631 personas señalaron al gobierno como responsable de la solución del problema, 205 a los padres de los menores y 154 consideraban que toda la sociedad debería responsabilizarse.

En relación a las soluciones que se proponen, para enfrentar el fenómeno se empleo una pregunta abierta por lo que la dispersión de las respuestas fue muy amplia, bajo el riesgo de que esta no sea la mejor forma de categorizarlas se incluye la gráfica 36 que establece cuatro tipos de respuestas; por orden de frecuencia encontramos que 250 sugieren la atención o mayor atención por parte de los padres o tutores de los menores (25.1 por ciento), 212 opinan que la creación de albergues para atender a estos menores es una solución viable (21.3 por ciento), 207 se inclinan por la

capacitación para el trabajo (sobre todo de nivel técnico) y 29 sujetos se abstienen de sugerir (ver gráfica siguiente).

GRÁFICA 36
PREGUNTA: 8.-
¿QUE SOLUCIONES PROPONDRÍA USTED PARA SOLUCIONAR
UN PROBLEMA?



Resulta muy evidente a la luz de estos resultados que el papel que los automovilistas y peatones en general jugamos como actores sociales para la producción y reproducción de este fenómeno, es central ; toda vez que el grupo por su contexto, su marco de aprehensión cultural, y sus códigos de valores; es llevando construir una representación social en la cual los menores aparecen como sujetos 'obligados' o 'necesitados', por lo que de alguna manera coopera con ellos al brindarles su 'apoyo' ; se ve el problema, como perjudicial para los menores y para él mismo como automovilista o peatón, pero no se percibe el encuestado en la mayoría de los casos como un actor que participa en la permanencia del proceso ; y atribuye la posible solución del problema en más de un 83 por ciento a instancias ajenas a él (gobierno, y familia de los propios menores). A demás cuando se le da la posibilidad de plantear soluciones solo

en un 28 por ciento de los casos se contempla la posibilidad de estrategias educativas y están ausentes propuestas de incorporación a la economía formal y de atención a la salud, incluso en un 21 por ciento como ya se señaló propone albergue, lo que sugiere que el automovilista y el peatón ven al menor como un niño o joven sin hogar, (menor de la calle), lo cual es desmentido en los resultados del ítem 4.1.1. del instrumento a menores y que se comenta en el punto dedicado al perfil del menor trabajador en situación de calle en la gráfica 10, donde es claro que los menores tienen un hogar en el 94.9 por ciento de los casos, es decir 132 de 139 encuestados; por lo que deben clasificarse como menores en la calle, es decir que son miembros de una familia y viven con ella.

5.5 Perfil del menor trabajador en centros comerciales

Los menores trabajadores en centros comerciales, tradicionalmente conocidos como 'cerillos' o 'paqueteros' son otra población de niños y jóvenes trabajadores, y no obstante el hecho de que su participación laboral es importante para las cadenas comerciales de cada localidad, su presencia y desempeño dentro de estas organizaciones es definida por los propios empresarios como 'servicio voluntario al cliente', en ese sentido podemos considerar a este, el grupo más numeroso dentro de la economía informal, ya que representan el 62.79 por ciento 3 729, del total de menores trabajadores en el estado para 1996 que suman para octubre de 1996 un total de 5 939 (Rodríguez y Rodríguez 1997), para un comparativo poblacional de los menores trabajadores ver la tabla 5 en el punto 2.3.3 de este trabajo.

En este punto se muestran los resultados obtenidos a partir de la aplicación un total de 451 instrumentos en 40 sucursales de cinco diferentes corporativos, en los términos expresados en la metodología, los grupos de respuestas graficadas son los mismos que los seleccionados para el grupo de menores en situación de calle con la excepción ya expresada de la variable referente a vida sexual activa por las consideraciones oportunamente señaladas (puntos 4.4.4 y 4.5.4.1).

GRÁFICA 37
INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DATOS GENERALES
DE LA ENCUESTA (1.)



Monterrey como municipio es el que acapara la mayor parte de menores con un total de 189 encuestados seguido por San Nicolás de los Garza con 89 y Cd. Guadalupe con 88 menores, resulta oportuno señalar que en los últimos meses se han incrementado el número de sucursales de las cadenas comerciales incluidas, principalmente en el área de Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y Apodaca y Guadalupe. por lo que la distribución puede estar presentando ya en estos momentos (otoño de 1999) algunos cambios, ver gráfica anterior.

GRÁFICA 38
PREGUNTA : 1.1 ¿SEXO DEL ENTREVISTADO?



Los varones sumaron 304 casos y las mujeres 147, por lo que podemos decir que la relación es de tres hombres por cada mujer en esta actividad, a diferencia del grupo de menores trabajadores en situación de calle donde la proporción es de tres mujeres por cada diecisiete varones (gráfica 38). En lo referente a la edad (gráfica 39); 412 casos se ubicaron en el rango de 11 a 15 años (91.4 por ciento) y los menores de entre 16 y 17 años once meses apenas concentran el 1.1 por ciento es decir 5 casos, lo que nos indica que en este grupo estudiado los menores tienden a abandonar la actividad antes de los diez y seis años.

GRÁFICA 39
PREGUNTA : 1.2 ¿EDAD?

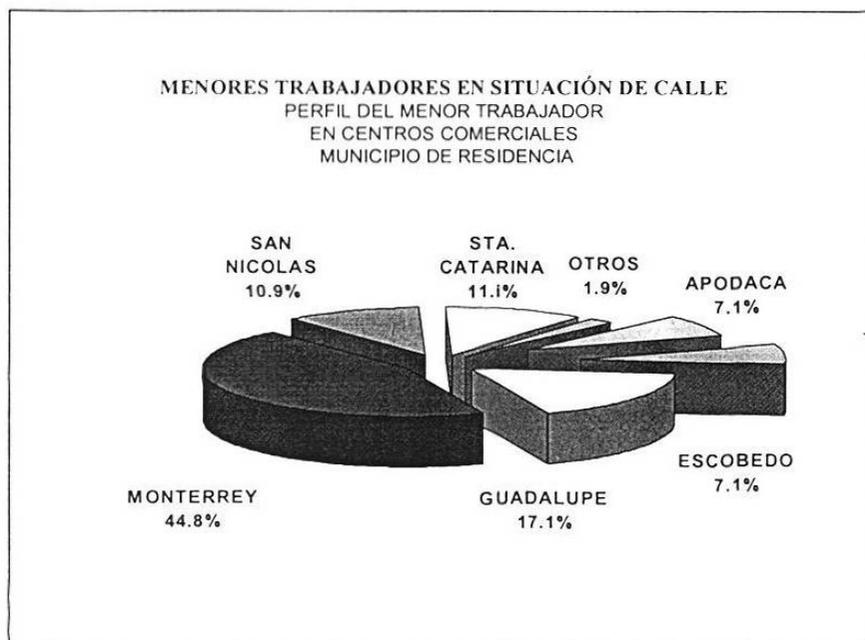


GRÁFICA 40
PREGUNTA : 1.5 ¿LUGAR DE NACIMIENTO?



Con respecto a la procedencia de los menores (gráfica 40); 391 son originarios de Nuevo León (86.70 por ciento) y 60 sujetos refieren otro estado de origen (13.30 por ciento), en relación a su lugar de residencia, encontramos que Monterrey va a la cabeza con 202 casos seguido de Cd. Guadalupe con 77 casos y Santa Catarina y San Nicolás de los Garza con 11.1 y 10.9 respectivamente. Quisiera destacar aquí que el rubro de otros municipios que solo concentra 9 menores y representa el 1.9 por ciento del total tres de ellos proceden de municipios recién incorporados a la mancha urbana; dos casos de García y un caso de Cd. Benito Juárez, y en Garza García viven los seis restantes.

GRÁFICA 41
PREGUNTA : 1.6 ¿LUGAR DONDE VIVES ACTUALMENTE?



En la gráfica 42 podremos observar que el analfabetismo está completamente ausente en esta población, esto resulta explicable porque uno de los requisitos de ingreso al 'servicio voluntario al cliente', es el de estar inscrito en el sistema educativo; encontramos también que este criterio, aunque compartido por todos los

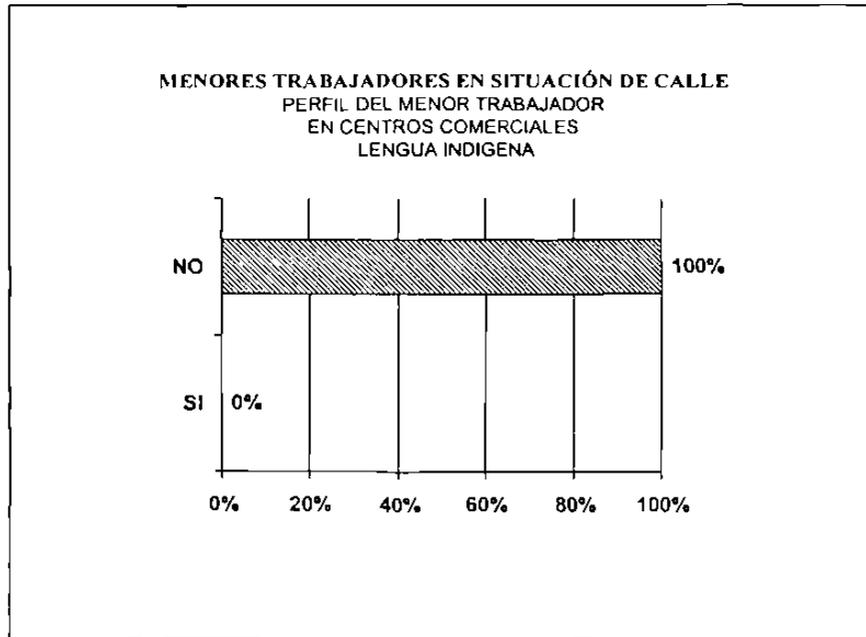
directivos de los diferentes corporativos comerciales, no incluye en ningún caso un seguimiento a nivel general, es decir, una vez que el menor a demostrado que estudia en el sistema educativo nacional del sector público o privado, puede dejar de hacerlo en cualquier momento y no hay ningún mecanismo que le permita a los responsables de estos grupos de menores detectar la deserción escolar. En este punto solamente dos sucursales de una de las cadenas comerciales visitadas, solicitaban con cierta regularidad calificaciones actualizadas para ejercer cierto seguimiento, pero esta medida era local y había sido implementada por los gerentes de cada tienda de muto propio.

GRÁFICA 42
PREGUNTA : 2.1 ¿SABES LEER Y ESCRIBIR?

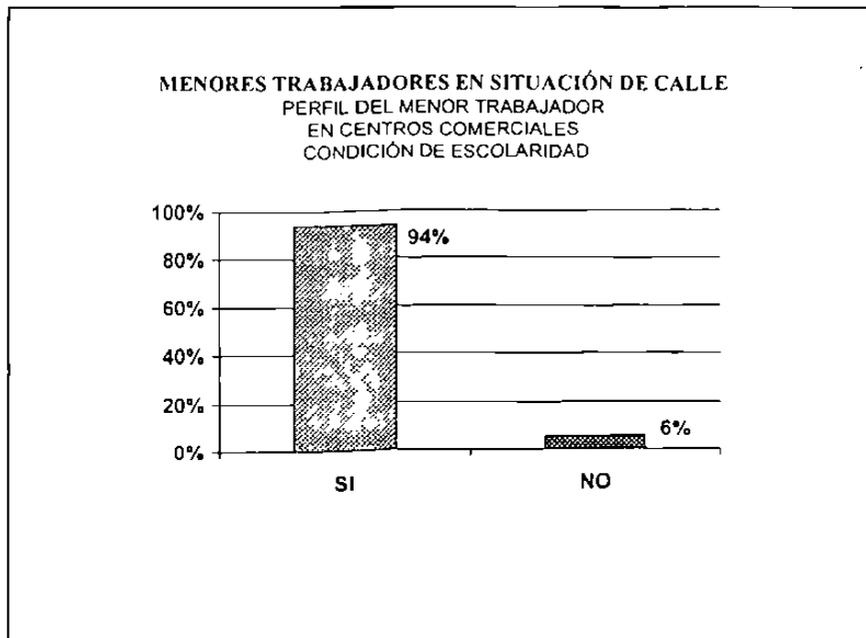


Así mismo no se presentaron casos de menores de origen étnico no mestizo entre los entrevistados, por lo que el bilingüismo esta ausente en esta población, (gráfica 43).

GRÁFICA 43
PREGUNTA : 2.2 ¿HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA?



GRÁFICA 44
PREGUNTA 2.3 ¿ACTUALMENTE ESTUDIAS?



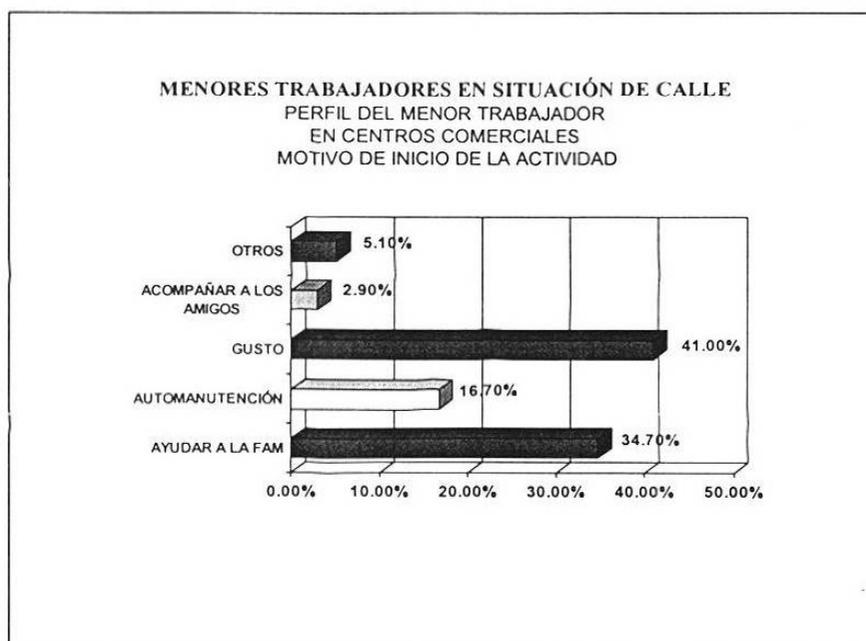
Por su condición de escolaridad los encuestados se concentraron en el grupo de los escolarizados con 424 casos, por otra parte 27 casos reportaron haber dejado la escuela lo que representa el 6 por ciento del total; del grupo de desertores es importante recalcar que al preguntarles sobre los motivos de su salida del sistema educativo, 14 menores la atribuyeron a la necesidad económica o circunstancias relacionadas con esta, como la necesidad de aumentar sus ingresos y consecuentemente incrementar el tiempo de su jornada o bien expulsiones relacionadas con el ausentismo, lo cual indica claramente que el trabajo de estos menores, termina por adquirir un estatus prioritario en el sistema de representaciones del niño o el adolescente y su grupo familiar, dado el carácter de fuente de ingreso, hasta el punto en que la instrucción pasa a un segundo plano de importancia o incluso es desechada como una opción de desarrollo personal y humano, mientras que el trabajo o la 'actividad voluntaria'; si así se le quiere ver, se encumbra como una alternativa de modus vivendi, y es representada por el grupo como un 'gusto' (ver comentario de la gráfica 46).

Con relación al motivo de inicio de las actividades laborales (gráfica siguiente), 184 casos que suman el 41.0 por ciento indicaron que por gusto y un total de 231 menores indicaron motivos económicos, si desglosamos este último rubro veremos que; 156 (34.7 por ciento del total general) dijeron hacerlo para ayudar a su familia y 75 (16.7 por ciento del total general) comentaron, hacerlo para mantenerse a sí mismos.

Todo parece indicar que los menores que atribuyen el inicio de su actividad al 'gusto', o a otras causas asiladas como la 'libertad', 'el acompañar a los amigos' y varias más que no alcanzan los 6 puntos porcentuales, en realidad ofrecen una respuesta que muestra evidencias de un modelo de representaciones sociales, propio de un grupo donde el trabajo es visto como una actividad deseable y digna de ser fomentada, si las motivaciones de este modelo tienen su fundamento en la necesidad real o sentida del grupo, en términos de supervivencia, es un aspecto que puede deducirse pero no necesariamente demostrarse con este trabajo; en lo que respecta al

grupo de menores que desempeñan actividades en los centros comerciales; esto ante la imposibilidad de contar con registros de las actitudes y atribuciones de las familias de estas niñas, niños y jóvenes.

GRÁFICA 45
PREGUNTA : 4.1.3 ¿CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE EMPEZASTE A TRABAJAR?



Hablando en términos de la jornada laboral (gráfica 46) ; 233 casos lo hacían en periodos de no más de cuatro horas (51.7 por ciento) y 202 casos refirieron participar más de cuatro y hasta ocho horas (44.8 por ciento), solo nueve menores hablaron de tener jornadas de mas de ocho horas, lo que coincide con el hecho de que los desertores sean un grupo no mayor de 27 casos.

GRÁFICA 46
PREGUNTA : 4.1.4 ¿A QUE HORAS EMPIEZAS A TRABAJAR Y A QUE HORAS TERMINAS TU TRABAJO?



En lo referente al número de días que trabajan los resultados se mostraron como lo indica la tabla siguiente.

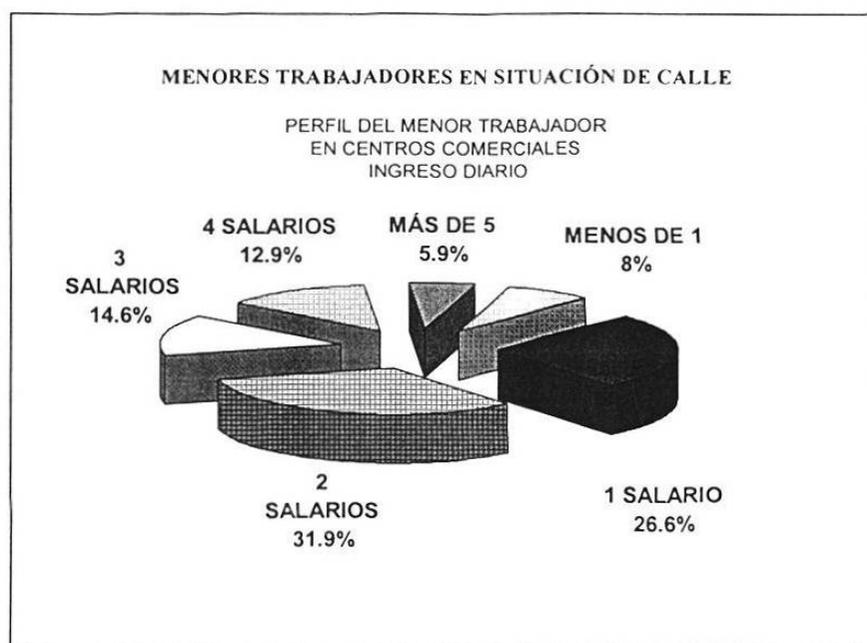
Tabla 20 :

Distribución de Menores Trabajadores en Centros Comerciales por Actividad por Días de la Semana.						
Días de la semana	siete días.	seis días.	cinco días.	cuatro días.	tres días.	dos días y menos.
Menores	200	163	34	6	2	16
Porcentaje	44.3	42.8	7.5	1.3	0.4	3.5

Durante nuestras entrevistas con el personal responsable de cada corporativo y en charlas posteriores con personal responsable de los grupos de 'paqueteros' de algunas sucursales, se nos hizo notar que las tiendas tienen un déficit de participación en este sentido por lo que los corporativos están abriéndose a la posibilidad de aceptar que los menores vayan menos de tres días de la semana. Lo que no solo nos permite prever un incremento en la participación de niños y jóvenes en esta actividad, que ya de por sí constituye el más amplio grupo de menores involucrados en la economía informal; sino que además es una importante fuente de mano de obra gratuita, para las empresas del ramo.

El ingreso diario por concepto de propinas es expresado en salarios mínimos, de acuerdo al salario mínimo vigente para esta zona económica, durante el periodo de levantamiento de información (25.00 pesos m. n. por jornada de ocho horas), en los mismos términos en que se proceso la información para la población de menores trabajadores en situación de calle, (ver gráfica 47): en esta población el 60 por ciento percibe de dos a cuatro salarios mínimos cuando más percibe, sin embargo estos menores al ser cuestionados sobre lo que menos llegan a ganar 378 del total se ubicó en menos de un salario mínimo lo que nos permite suponer que este grupo de menores esta más expuesto a bajas sensibles en sus ingresos, asociadas con la disminución de la clientela de cada tienda, dependiendo de la época del año y el calendario de pagos.

GRÁFICA 47
 PREGUNTA : 4.2.1 ¿CUANTO ES LO QUE MAS LLEGAS A GANAR AL DÍA?



Por otro lado; en el apartado dedicado a la elaboración del instrumento se hizo notar que en el caso concreto de este grupo poblacional, se incluyó un anexo (punto 4.5.4.1.) con preguntas destinadas a recabar información adicional específica de estos menores ; en las siguientes líneas se incluyen resultados procedentes de estos ítems, (ver anexo 2).

En primer término se encontró que aunque no hay un conjunto de criterios únicos para la inclusión de los menores en los equipos de 'servicio voluntario al cliente' se detectó que la empresa que menos requisitos pone solicita solamente el acta de nacimiento y dos fotografías y la que más requisitos pide, integra un expediente que debe incluir:

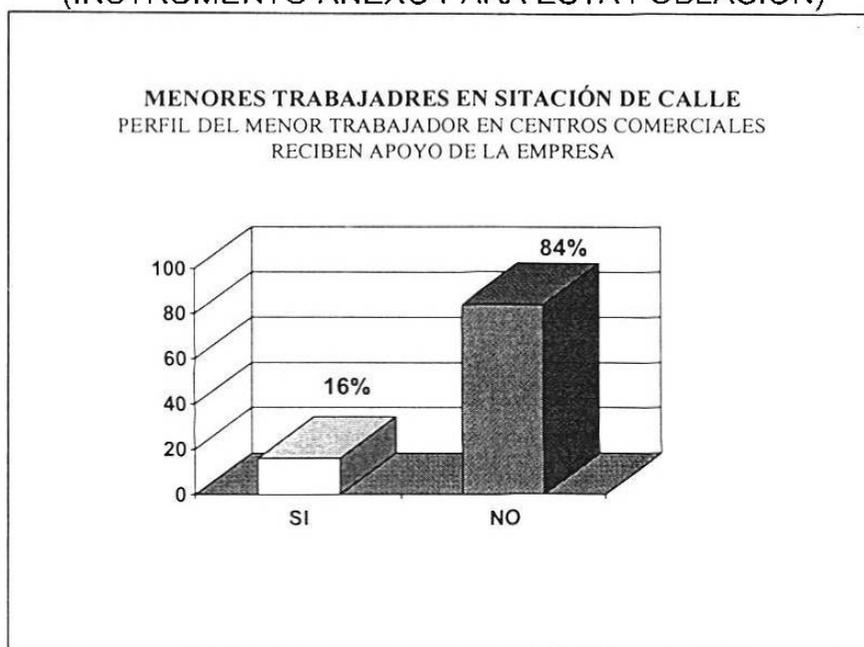
- Solicitud interna, (material no disponible para su inclusión).
- Fotografías.

- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de la boleta de calificaciones.
- Promedio escolar mínimo de ocho en la escala del uno al diez o equivalente.
- Carta de autorización firmada por los padres o tutores legales. (formato no disponible para su inclusión).
- Carta de buena conducta firmada por el maestro del grupo. (formato no disponible para su inclusión).
- Comprobante de domicilio (del padre o tutor).
- Edad de 10 a 15 años.
- Uniforme escolar.

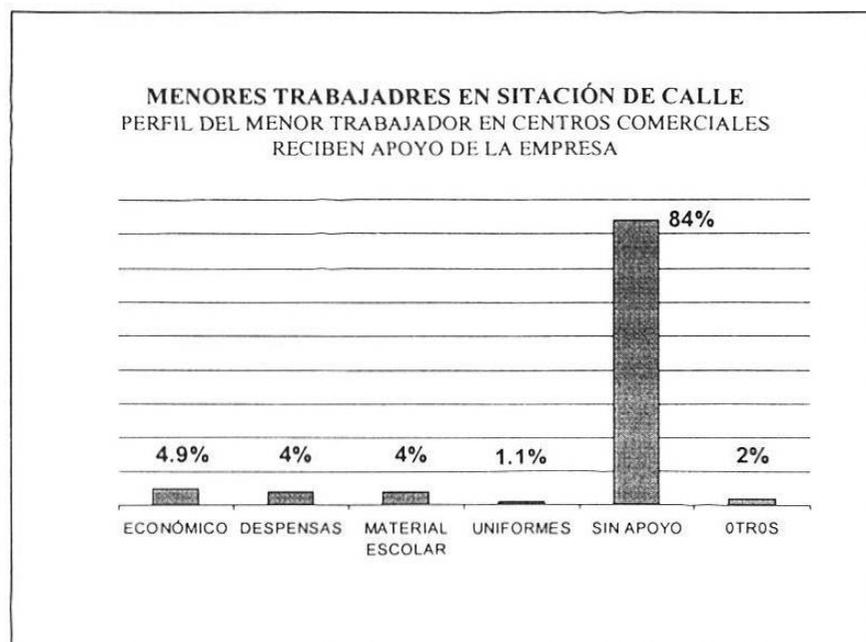
Apoyos adicionales:

Al preguntarles si la empresa en la que prestaban sus servicios les proporcionaba algún tipo de apoyo, 72 casos respondieron que si, lo que significa el 16.0 por ciento de la población total y el resto 379 casos afirmaron no recibir ningún apoyo, ver gráfica 49.

GRÁFICA 48
PREGUNTA : 2 ¿TE BRINDAN ALGÚN APOYO ECONÓMICO, DESPENSAS, PAQUETES ESCOLARES, UNIFORMES, ETC.?
(INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



GRÁFICA 49
PREGUNTA : 2 ¿QUE TIPO DE APOYO?
(INSTRUMENTO ANEXO PARA ESTA POBLACIÓN)



Cuando se les cuestiona sobre que tipo de apoyo recibían; 22 dijeron que era de tipo económico en relación a su desempeño (30.6 por ciento del parcial), en especie 36 menores, (50 por ciento del subgrupo), fundamentalmente despensas y útiles escolares, ropa y otros productos 14 personas (19.4 por ciento del parcial), consistente este rubro principalmente a prendas y calzado escolar, estos resultados se ilustran en la gráfica 49.

5.5.1 Permanencia del fenómeno en la familia :

En relación a la presencia del fenómeno en más de un miembro de la familia, 149 de los encuestados, informó que al menos un hermano desarrollaba también ese tipo de servicio.

5.5.2 Servicio voluntario y riesgo.

Al cuestionar si habían tenido algún tipo de accidente desde que estaban laborando 44 sujetos del total (9.8 por ciento), dieron respuestas afirmativas, y el tipo de accidente fue en 9 casos atropellamiento, en 4 casos robo y en 31 casos, lesiones cutáneas menores como producto de caídas de propia altura o por maniobras con los 'carritos de servicio', esencialmente lesiones en los dedos de las manos.

Respecto al lugar donde ocurrieron los accidentes, en 26 casos tuvieron lugar en el interior del centro comercial, en 12 casos en el estacionamiento del centro (incluidos los 9 atropellamientos) y en cinco casos los hechos se sucedieron camino a casa, en un solo caso no se proporcionó información al respecto del lugar y naturaleza del siniestro.